



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

CIRCULAR 2 TEMPORADA 2019
4 DE ENERO DE 2019

BASES CAMPEONATO PROVINCIAL DE CÓRDOBA VETERANOS **SUPRA-50 Y SUPRA-65**

-Para jugadores/as federados nacidos en el año 1969 y anteriores. Los jugadores nacidos entre 1969 y 1955 serán Supra-50 y los nacidos en 1954 y anteriores serán Supra-65.

-Días de juego: Sabados 19 , 26 de Enero y 2 de Febrero de 2019

-Horario de juego: de 16h a 22h los sábados. La segunda partida de cada sábado empezará a la conclusión de la ronda anterior pero nunca antes de las 19:00h.

-Lugar de juego: Sede de la Delegacion Cordobesa sita en C/Pintor Pedro Bueno s/n

- Sistema de juego: suizo a 6 rondas con el ritmo de juego de 60 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.

- Sistemas de desempate: bucholz -1 Sonneborn-Berger y Performance.

Las incomparecencias se tratarán como partidas jugadas contra rival virtual.

-Se registrá por el reglamento de la FADA y de la FIDE. Conforme a lo previsto en el art. 9.1.1 de las Leyes de la F.I.D.E. en este Torneo se prohíbe ofrecer o aceptar tablas antes de haber completado 30 jugadas en una partida sin la autorización del árbitro de la competición.

-Es clasificatorio para los campeonatos de Andalucía de veteranos, según las condiciones que oportunamente establezca la F.A.D.A.

- Formas y límite de inscripción: la fecha límite es el 18 de Enero a través del árbitro llamando al 658557295 (Rafael Lucena) o por correo electrónico a lucenamr@hotmail.com o a través de la DCDA mediante correo electrónico a delegacioncordobesa@gmail.com .

<http://www.dcdajedrez.com>



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

Fianza: Se establece una fianza de 10 € que se devolverá a la conclusión del torneo a aquellos que lo completen sin incomparencias.

-No se permiten Byes debido a que incumpliría el reglamento FADA. La incomparencia a una ronda sin avisar llevará consigo la pérdida de la fianza. Dos incomparencias, aún sin ser consecutivas, llevarán consigo la eliminación del jugador en el torneo.

-Trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculina como femenina (a entregar en La Gala de Final de Temporada).

Los jugadores AUTORIZAN al organizador, sólo por participar, a poder difundir las imágenes que se recojan a través de los medios de comunicación que estimen oportunos para la mejor gestión del evento.

Las decisiones del árbitro en el desarrollo del Torneo serán inapelables. **La mera participación en el presente Torneo implica a todos los efectos la total aceptación de las presentes bases**, no admitiéndose el desconocimiento de las mismas una vez dada la oportuna publicidad por los canales propios del organizador.

Irene de Jesús Maestre Castro

Secretaria DCDA.



Rafael Carlos Barrios Muñoz

Vº Bº Presidente